



Anexo 1

Formulario para la Inscripción del Programa de Mejora Regulatoria

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 2. DEFINITIVO

Versión	Actualización	Fecha
2	2	15/03/2021
F-PMR-01		

I. DATOS INSTITUCIONALES					
1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V.			
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Martín Soto Rodríguez			
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	Coordinador Administrativo			
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	msotor@guanajuato.gob.mx			
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	DEL:	15/03/2021	AL:	25/06/2024

II. INTRODUCCIÓN

El Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V., tiene como objeto orientar las acciones de los sectores educativo y productivo, para generar proyectos de carácter tecnológico e implementar el Modelo de Formación Dual de Guanajuato para vincularlo a un desarrollo integral con los pequeños y medianos productores, empresas e instituciones del sector agroalimentario e implementar y demostrar las mejores tecnologías para una mayor productividad y competitividad del sector agrícola así como contribuir al desarrollo del sector agrícola a través de la capacitación y asesoría, la transferencia de tecnología a estudiantes, agricultores y al público en general que solicite sus servicios y garantizar la prestación de servicios a la población de Estado de Guanajuato. El presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación de los trámites y servicios que se aplican a los usuarios y demandantes de las prestaciones que se otorgan en esta entidad.

III. DIAGNÓSTICO

III. a. DEL MARCO NORMATIVO:
Con apego a lo establecido en Decreto de Creación Número 182 y los decretos modificatorios N° 48, de fecha 30 de septiembre de 2012 y 70, de fecha 14 de febrero de 2018 y de conformidad con las obligaciones establecidas en el Acta Constitutiva de fecha 4 de noviembre del 2001, que consta en escritura pública 1226. Como resultado del análisis del marco regulatorio que rige el funcionamiento y operación del Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V., se determina elaborar para su aprobación y publicación correspondiente el Reglamento Interior del Parque Xonotli, así como actualizar y aprobar el Manual de Organización del Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V. y el Manual de Procedimientos del Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V., a fin de generar legalmente las atribuciones funcionales y el nivel de responsabilidad de cada una de las áreas que integran ésta paraestatal.

III. b. DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS:
De la revisión a la percepción de usuario en la gestión de los servicios que presta el Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V., es necesario revisar, actualizar, integrar, documentar y publicar dichos trámites y servicios con el objeto de mantenerlos vigentes y que sean acordes a las necesidades y realidades exigibles por la ciudadanía. En el desarrollo del diagnóstico, se estableció como problemática principal el desconocimiento por parte de la ciudadanía de los servicios que actualmente presta el Parque Xonotli minimizando el impacto en razón de la demanda, por lo que un área de mejora sería publicar los servicios en diferentes medios a manera de hacerlos extensivos a más personas interesadas.

IV. PRIORIDADES	
REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
1. Reglamento Interior del Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V.	1. Capacitación a pequeños y medianos productores. 2. Vinculación con Instituciones Educativas para aplicar el Modelo Mexicano de Formación Dual para alumnos

V. PROYECTOS

V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN

PROYECTO 1	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación Reglamento Interior del Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V.	1.1. Analizar los procesos de la entidad, a fin de definir las áreas necesarias para el cumplimiento de objetivos.	Luis Gerardo Valdovino Fuentes	15/03/2021	15/06/2024	Martín Soto Rodríguez, Juan Antonio Soto Sarkis
Descripción del Proyecto Crear el Reglamento del Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V., a fin de contar con la base normativa y legal que respalde las obligaciones y atribuciones de sus áreas.	1.2 Elaborar el Reglamento Interior conforme a las áreas necesarias de la entidad para el cumplimiento de objetivos, estableciendo de forma clara y precisa las atribuciones de cada una de ellas.	Martín Soto Rodríguez	15/03/2021	15/06/2024	Luis Gerardo Valdovino Fuentes, Fátima de la Liz Valdés Buendía, Juan Antonio Soto
TIPO DE PROPUESTA A) CREACIÓN PROBLEMÁTICA	1.3 Presentar a las instancias correspondientes el Reglamento Interior para las observaciones pertinentes y visto bueno.	Luis Gerardo Valdovino Fuentes	15/03/2021	15/06/2024	Martín Soto Rodríguez, Juan Antonio Soto Sarkis
EXISTE UN VACÍO REGULATORIO	1.4 Presentar al Consejo de Administración del Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V. el Reglamento Interior para su autorización.	Luis Gerardo Valdovino Fuentes	15/03/2021	15/06/2024	Martín Soto Rodríguez, Juan Antonio Soto Sarkis
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA Crear el Reglamento del Parque Agro Tecnológico Xonotli S.A. de C.V., a fin de contar con la base normativa y legal que respalde las obligaciones y atribuciones de sus áreas.					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO REGULACIÓN CREADA					

A

V.b EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

PROYECTO 2	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio Capacitación a pequeños y medianos agricultores	2.1 Generar rediseño del servicio	Fátima de la Luz Valdés Buendía	15/03/2021	15/06/2024	Gabriela Lisset Calderón Rosas
Descripción del Proyecto Diseño del servicio que otorga la entidad respecto a la capacitación de pequeños y medianos agricultores					
TIPO DE PROPUESTA VIII. SUPRIMIR OBLIGACIONES O CONDICIONANTES PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO;	2.2 Mapeo del proceso	Fátima de la Luz Valdés Buendía	15/04/2021	15/06/2024	Gabriela Lisset Calderón Rosas
PROBLEMÁTICA POCAS OFICINAS O PUNTOS DE ATENCIÓN PARA PRESENTAR EL TRÁMITE.	2.3 Publicitación del servicio	Gabriela Lisset Calderón Rosas	01/07/2021	15/06/2024	Luis Gerardo Valdovino Fuentes
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA Mantener actualizado y vigente el trámite					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO TRÁMITE O SERVICIO REDISEÑADO					

PROYECTO 3	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio Vinculación con Instituciones Educativas para aplicar el Modelo Mexicano de Formación Dual para alumnos	3.1 Generar rediseño del servicio	Fátima de la Luz Valdés Buendía	15/03/2021	15/06/2024	Gabriela Lisset Calderón Rosas
Descripción del Proyecto Diseño del servicio que otorga la entidad respecto al Modelo Mexicano de Formación Dual					
TIPO DE PROPUESTA VIII. SUPRIMIR OBLIGACIONES O CONDICIONANTES PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO;	3.2 Mapeo del proceso	Fátima de la Luz Valdés Buendía	15/04/2021	15/06/2024	Gabriela Lisset Calderón Rosas
PROBLEMÁTICA REQUISITOS INNECESARIOS O EXCESIVOS.	3.3 Publicitación del servicio	Gabriela Lisset Calderón Rosas	01/07/2021	15/06/2024	Luis Gerardo Valdovino Fuentes
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA Mantener actualizado y vigente el trámite					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO TRÁMITE O SERVICIO REDISEÑADO					

VI. RECOMENDACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

VII. RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

EN EL CASO DE NÚMERO 2 Y 3, EXPLICAR EL MOTIVO:



NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO

 Fátima de la Luz Valdés Buendía

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA

 Martín Soto Rodríguez

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION

PMR Xonotli.PDF

6344667945ACA2545401E31D74266264860F538B58C1EF2CE11081FB3D6A51B5

Usuario:
Nombre: GUADALUPE ELIZABETH GOMEZ SANZON
Número de serie: 6854
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario:
Nombre: CARLOS ALVARADO BRIONES
Número de serie: 6F1E
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario: Nombre: MARTIN SOTO RODRIGUEZ Número de serie: 6956 Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 27/04/2021 14:13:54(UTC:20210427191354Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSP: Fecha: 27/04/2021 14:13:57(UTC:20210427191357Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 6956	TSP: Fecha: 27/04/2021 14:13:57(UTC:20210427191357.7340Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía Secuencia: 637551296377340377 Datos estampillados: d3dBU1pjTDdDa3lhWWdFWEQ0ZjMwTmUvc1NVPQ==

